



Considera Monreal que no es necesaria prórroga que solicita INE



El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, consideró que no es innecesaria la prórroga de 90 días que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección de jueces, magistrados y ministros, el primero de junio del 2025.

¿Es necesaria la prórroga? Se le preguntó en entrevista

“Para mí no. Hay más trabajos, se van a intensificar, pero podemos sacar adelante todo...” Manifestó que es atendible la solicitud de la autoridad electoral, porque se tardaron dos meses en iniciar los trabajos debido a que esperaron la resolución de los recursos que buscaban frenar el proceso electivo, pero insistió en que no es necesaria la prórroga.

Consideró que se puede superar esa situación porque para autorizar una prórroga se debe llevar a cabo una reforma a la Constitución.

“Aunque es atendible yo en este momento me pronuncio porque continuamos trabajando organizando la elección”, expresó el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.



Informó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo está a punto de alcanzar el objetivo en el número de aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

“Lo que se dijo que no se iba a completar se equivocaron, porque ya ayer cerramos con casi 4,900, necesitamos en lo óptimo 5,400, quiere decir que nos faltarían 500 para poder completar nuestro trabajo en el Poder Legislativo”, comentó el morenista.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/considera-monreal-que-no-es-necesaria-prorroga-que-solicita-ine/>